



Requerimiento de documentación

Descripción comunicación

Número de Expediente **04101/2022/190-O**

Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 17-02-2023 a las 12:29 horas.



Obras de restauración de la chimenea industrial Algholera Norte (BRL) y chimenea industrial Layana (BRL) en València (Dividido en dos lotes)

Remitente

- **Junta de Gobierno del Ajuntament de València**
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web <http://www.valencia.es>

Dirección Postal

- Plaça de l'Ajuntament, 1
- (46002) València España
- ES523

Contacto

- Teléfono +34 962081802
- Fax +34 963940498
- Correo Electrónico e-contratacion@valencia.es

Destinatario

- **ALTURAS DE LA MANCHA,S.L.**
- Correo Electrónico administracion@altura-s.com

Texto de la Comunicación

→ La Mesa de contratación, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2023, acuerda proponer la ejecución de las obras de restauración de la chimenea industrial Algholera Norte (BRL) y chimenea industrial Layana (BRL) en València (Dividido en 2 lotes), en cuanto a los lotes 1 y 2 a la mercantil ALTURAS DE LA MANCHA, SL, que se obliga al cumplimiento del contrato, por un precio de 122.699,77 euros más 25.766,95 euros en concepto de IVA al tipo del 21 por cien, lo que hace un total de 148.466,21 euros, para el lote 1, y por un precio de 147.683,39 euros más 31.013,51 euros en concepto de IVA al tipo del 21 por cien, lo que hace un total de 178.696,90 euros, para el lote 2, y los demás compromisos detallados en su oferta, y en su consecuencia se le requiera la documentación administrativa referida en la cláusula 17 del PCAP, teniendo en cuenta lo siguiente:

la certificación del ROLECE no eximirá en ningún caso de la presentación de aquellos documentos preceptivos que se exijan para la firma del contrato en el caso de resultar adjudicataria, así como la concerniente a aquellos aspectos relativos a la solvencia económica, financiera y técnica o profesional, que hayan sido requeridos por el órgano de contratación en el PCAP, cuando estos no se encuentren certificados expresamente, como consecuencia de la inscripción en el registro; así mismo, en caso de requerir bastanteo de la Asesoría Jurídica Municipal deberá presentar el DNI del apoderado y la escritura de poder; deberá constituir una garantía por importe del cinco por cien, del precio final ofertado por la persona o empresa adjudicataria, IVA excluido, lo que supone un total de 6.134,99 euros (lote 1) y 7.384,17 euros (lote 2), referida en la cláusula 18 y el apartado K del anexo I del mencionado pliego; en caso de que se constituya mediante aval o seguro de caución deberá comparecer en el Servicio de Tesorería con dicha documentación acompañada de la presente comunicación;

a tal fin se le concede un plazo de siete días hábiles a contar desde el día siguiente al envío y publicación de la presente comunicación de conformidad con lo dispuesto en la Disposición Adicional 15ª LCSP.

Fecha final de respuesta

→ 28/02/2023 23:59

Licitador mejor valorado en el proceso de Licitación

Licitador mejor valorado para la Adjudicación para Lote: 1. Chimenea Industrial Algholera Norte en

Presupuesto base de la Licitación

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 156.077,89 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 128.989,99 EUR.

→ 45212350 - Edificios de interés histórico o arquitectónico.

→ 45454100 - Trabajos de restauración.

Licitador mejor valorado

→ **ALTURAS DE LA MANCHA,S.L.**

→ NIF B02513752

→ El adjudicatario es una PYME : Sí

Garantía Requerida Definitiva

→ Importe 6.134,99 EUR.

Presentación de recursos

Presentación de recursos

→ **Ajuntament de València**

→ Sitio Web <https://sede.valencia.es/sede/>

Dirección Postal

→ Pl. Ajuntament, 1

→ (46002) València España